CUPSA S.A.

Guayaquil, Octubre 12 del 2011

Señores
Accionistas de CUPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente exponer el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2010.

Como comisario deja constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía CUPSA S.A. cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Rafael Vallejo P.

Sr. Rafael Vallejo Plúas
Comisario

CC # 09-1925696-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
12 OCT 2011
Roddy Constante
GUAYAQUIL